ORD. 118/2020 - ACEPTACIÓN DONACIÓN DE COOPERATIVA LTDA. DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO A HOSPITAL MUNICIPAL "JUAN D. PERÓN".-

Publicado el 14 octubre, 2020

...VISTO.

El Expediente Nº 168-E-2020, iniciado por Mensaje Nº 088/20 del Departamento Ejecutivo;

...CONSIDERANDO.

QUE por el mismo la Directora Administrativa del Hospital Municipal "Presidente Juan Domingo Perón", María de los Ángeles Gutiérrez, pone en conocimiento al Cuerpo de la donación propiciada por la Cooperativa Ltda. De Consumo de Electricidad del Salto, de equipamiento médico, en el marco del la Pandemia COVID - 19;

QUE es potestad del Cuerpo aceptar las donaciones, en el marco del Artículo 57° de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°. Aceptase la DONACIÓN de la COOPERATIVA LTDA. DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO de UN (1) LARINGOSCOPIO MARCA "KAWE" MODELO HALOGENO CON RAMAS CURVAS N° 1 Y N° 2 Y RAMA FLAPLIGHT ARTICULADA MC INTOSH N-3 "KAWE" DE



ORIGEN ALEMAN, UNA (1) BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA MODELO V7, UN (1) REGULADOR PARA RESPIRADOR MANOMETRO COROMADO SALIDA EN KG PARA OXIGENO MARCA "REBRON", UN (1) MONITOR MULTIPARAMETRICO MARCA "CARDIOTECNICA" MODELO MA512 SERIE Nº m006740 Y UN (1) VENTILADOR PULMONAR MARCA "LEISTUNG" MODELO LUFT 3 AP, con destino al HOSPITAL MUNICIPAL DE SALTO "PRESIDENTE JUAN D. PERON".-

<u>ARTICULO 2º</u> - Incorpórense al Patrimonio Municipal los elementos donados mencionados en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

<u>ARTICULO 3º</u> - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Octubre del año dos mil veinte.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre del año 2020 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Salud, Higiene y Asistencia Social.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2020.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Octubre de 2020.-

